

CONCURSO DE CALDERETES

“YO ME LO GUISO YO ME LO COMO”

La concejalía de Juventud del M. I. Ayuntamiento de Tudela convoca el primer Concurso Gastronómico “Yo me lo guiso yo me lo como” de Fiestas de la Juventud. Es objetivo principal del Concurso fomentar la cocina amateur mediante la elaboración de platos, para su posterior degustación, a cargo de las personas aficionadas a la cocina que quieran exhibir sus dotes culinarias, y contribuir al mayor éxito y difusión de las Fiestas de la Juventud.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas, aficionados y amantes de la cocina, sin importar la edad, profesión, oficio ni nacionalidad. La participación puede ser a título individual o bien representando a una asociación, grupo de amigos, peñas, etc. Al tratarse de un concurso amateur, queda expresamente prohibida la participación de cocineros profesionales.

Para participar en el concurso se dispone de 10 plazas que serán asignadas por orden de inscripción teniendo preferencia los grupos formados por jóvenes de Tudela menores de 35 años.

INSCRIPCIÓN

Los participantes interesados deberán presentar la solicitud a la dirección de correo ociojoven@tudela.es hasta las 14 horas del miércoles 18 de septiembre de 2019. En la solicitud se hará constar el nombre, apellidos y domicilio del participante, o de los que integren el equipo si es de forma colectiva, y la receta del plato que presente al Concurso.

Una vez realizada la inscripción, la organización confirmará la participación en el concurso. La organización no se hará responsable de ningún gasto realizado previo a la confirmación de la inscripción en el concurso.

ESPECIALIDAD

Se establece como única especialidad culinaria la elaboración de calderete. Cada participante presentará un calderete con los ingredientes que se considere oportunos

CONDICIONES MÍNIMAS DE LAS ELABORACIONES

Cada elaboración que se presente al Concurso habrá de permitir aproximadamente, al menos, el equivalente a 15 raciones para que los participantes coman al finalizar el concurso. En los recipientes que la Organización entregará a los y las participantes se deberán emplatarse las degustaciones para el jurado.

La realización del calderete, se pueden desarrollar en el recinto que la Organización disponga al efecto en la Plaza Yehudah Halevi. No podrán emplearse ingredientes precocinados.

ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CONFECCION DE LOS PLATOS

Los participantes deberán aportar los utensilios, herramientas de cocina, e ingredientes necesarios con los que realizar su elaboración (reembolsables hasta un máximo de 50€), además de ropa adecuada al efecto. La organización del concurso no se hace responsable caso de robo, hurto, pérdida, rotura u otros daños que se pudieran causar en los bienes aportados por los concursantes.

La organización dispondrá los equipos de cocina, combustible y mesas para la elaboración de los platos. En caso de no ser entregados limpios no se reembolsará el importe de los ingredientes.

Para recibir el abono de los 50€ será imprescindible presentar el mismo día del concurso los tickets de compra de los ingredientes junto con el número de cuenta al que realizar el ingreso. En caso de un equipo inscrito no participe el día del concurso no será posible recibir el ingreso pese a estar inscritos en el mismo.

FECHA DE REALIZACIÓN

El concurso será abierto y se desarrollará el sábado día 21 de septiembre a partir de las 10,00 h en la Plaza Yehudah Halevi. Los platos deberán estar finalizados y presentados a las 14,00 h, cuando el jurado procederá a la calificación. Si por razones de fuerza mayor la Organización lo estimara necesario, podrá, tanto variar el horario como distribuirlo de la forma más oportuna si el número de participantes así lo aconsejara.

Cada equipo decidirá a que hora quiere empezar su participación en el concurso estando disponible el espacio desde las 10:00 y teniendo en cuenta que el tiempo de cocina terminará a las 14:00.

PREMIO

El equipo ganador recibirá como premio un bono para una comida o cena en el restaurante Topero para un máximo de 10 personas. (canjeable un viernes previa confirmación de disponibilidad)

EL JURADO

El Jurado estará designado por la Organización. El Jurado calificará los platos en base a criterios de imparcialidad, objetividad y plena igualdad de todos los participantes. El fallo del jurado será inapelable.

La calificación final de cada plato será el resultado de promediar la que dieran cada uno de los miembros del Jurado. La valoración se hará con una puntuación máxima de 10 puntos, según los siguientes conceptos:

Presentación:	2 puntos (máximo)
Punto de cocción:	3 puntos (máximo)
Sabor:	5 puntos (máximo)

BASE GENERAL

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases.

Ante cualquier circunstancia imprevista que se produzca en el transcurso del concurso y que no esté regulada en las bases, la organización se reserva el derecho de adoptar la decisión que considere oportuna para resolverla

ORGANIZA:



Ayuntamiento de Tudela
Concejalía de Juventud



Más información:

Juventud Tudela (Facebook)

ociojoven@tudela.es

www.odossi.com